



INDICIONES PARA TUTORES SOBRE LA DEFENSA Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER (MAES)

El presente documento tiene como finalidad indicar las cuestiones más relevantes de cara a la evaluación y defensas de los TFM. Como instrucción general, nos remitimos a la [Resolución Rectoral de 30 de abril de 2020, por la que se establece el procedimiento general para la realización del acto de presentación de forma no presencial de los Trabajos Fin de Estudios \(TFE\), en ejecución del Acuerdo 6.2/CG 22-4-20, sobre criterio](#)

1. [Directrices a tener en cuenta desprendidas de la Normativa específica de Trabajos Fin de Estudios de la Escuela Internacional de Posgrado](#)

El texto de la normativa va en cursiva y entrecomillado y en caracteres normales alguna explicación y/o aclaración

Artículo 5. Defensa, Evaluación y Calificación.

“4. El tutor del TFM podrá formar parte de la Comisión Evaluadora (CE) que lo califique. En caso de recurso, el tutor no podrá formar parte del Tribunal de Apelación”.

Hay que advertir que el tutor podrá formar parte, pero no es una obligación.

“7. Serán objeto de evaluación las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante mediante la realización del TFM.

8. La evaluación y la calificación global del TFM tendrán dos componentes, de una parte, la propuesta de evaluación del tutor, que aportará un porcentaje y, de otra, la evaluación de la CE, que aportará el restante. La evaluación del tutor será comunicada a la CE a efectos de la calificación y cumplimentación de las actas correspondientes. El porcentaje correspondiente a la evaluación del tutor queda establecido para cada uno de los másteres adscrito a la EIP y recogido el Anexo 1 de esta normativa”.¹¹

Para el MAES, el porcentaje del tutor es un 30%. El tutor **evaluará** siempre y **cuando NO forme parte de la CE** en la que su tutorizado defiende el trabajo. **En el caso de que** el tutor **SI forme parte** como miembro de la CE, **evaluará** dentro de ella **como un miembro más** a partes iguales; es decir, en este caso no procede el 30 por ciento correspondiente a su papel como tutor.

En cualquier caso, el tutor **enviará el acta de calificación** que se adjunta **a todos los miembros de la CE** con antelación al acto de defensa, indicando la circunstancia que concurre: ser miembro de la Comisión evaluadora, en cuyo caso NO emitirá calificación; o No formar parte de la Comisión evaluadora, en cuyo caso SI emitirá la calificación de 0 a 10, a la que se ajustará el 30 % correspondiente.

12. En el caso de que el TFM obtenga la **calificación de “Suspenso”, se dará audiencia al tutor del TFM, con anterioridad a emitir la calificación**, y se procederá a elaborar un informe en el que se harán constar aquellos errores, omisiones y, en general, todos los defectos que deban ser subsanados y que motivaron tal decisión.

2. Aclaraciones de tipo organizativas y de procedimiento:

Debido a la particularidad de la situación actual y siguiendo la Resolución Rectoral de 30 de abril, a continuación, se indica el procedimiento para el desarrollo de las defensas de los Trabajos Fin de Máster:

2.1. Durante los días programados para la entrega por parte del estudiante de su TFM en la Plataforma habilitada a tal efecto en la [Página Web](#), la persona que ejerce la tutorización deberá remitir obligatoriamente el [Anexo I B\)](#) a la dirección electrónica tfmmaes@us.es y en el asunto consigna: *Entrega del Anexo I B)*. En el mismo indicará si está conforme con el TFM que el alumno deposita. Si el estudiante optara por autorizar la remisión de su TFM al repositorio de la Universidad, IDUS, entregará el tutor entregará el [Anexo II B](#) con su Visto Bueno. Para el curso actual, y dado el carácter no presencial, se ha procedido a reorganizar los anexos para que estudiante y tutor puedan firmarlo de manera independiente. Los documentos se firmarán bien electrónicamente o bien de manera manuscrita, en cuyo caso escaneará o fotografiará el documento y lo remitirá a la citada dirección de correo electrónico.

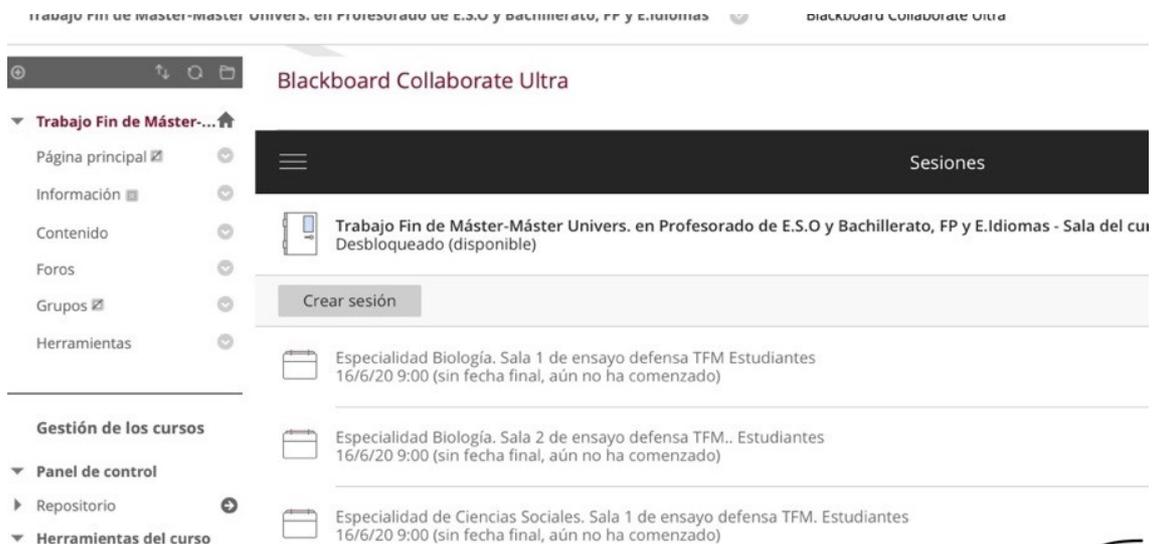
2.2. Las defensas se realizarán por la plataforma BBCollaborate Ultra y dentro del espacio de Enseñanza Virtual (EV) dedicado a la asignatura Trabajo Fin de Máster.

2.3. Los tutores de TFM tienen acceso a este espacio. No obstante, y en caso de formar parte de alguna/s CE, se ruega la comprobación de este extremo a fin de poder solventarlo en caso de no ser así o de tomar la medida oportuna para dar acceso a la sala de defensa. En caso de

incidencia, ésta deberá ser comunicada al correo tfmmaes@us.es indicando en el ASUNTO: *Incidencia de acceso a EV_TFM*

2.4. Se crearán tantas salas como tribunales se constituyan, enumeradas correlativamente por especialidad.

2.5. Se crearán varias salas de ensayo para los estudiantes, a fin de que puedan familiarizarse con el uso de BBCollaborate Ultra. Los alumnos tienen acceso a este espacio en EV. Los estudiantes podrán hacer uso autónomo de estas salas, o en caso de alguna incidencia, tener el apoyo y guía del tutor. Las salas de ensayo estarán disponibles a partir del día 16 de junio y hasta que finalice el periodo de defensa.

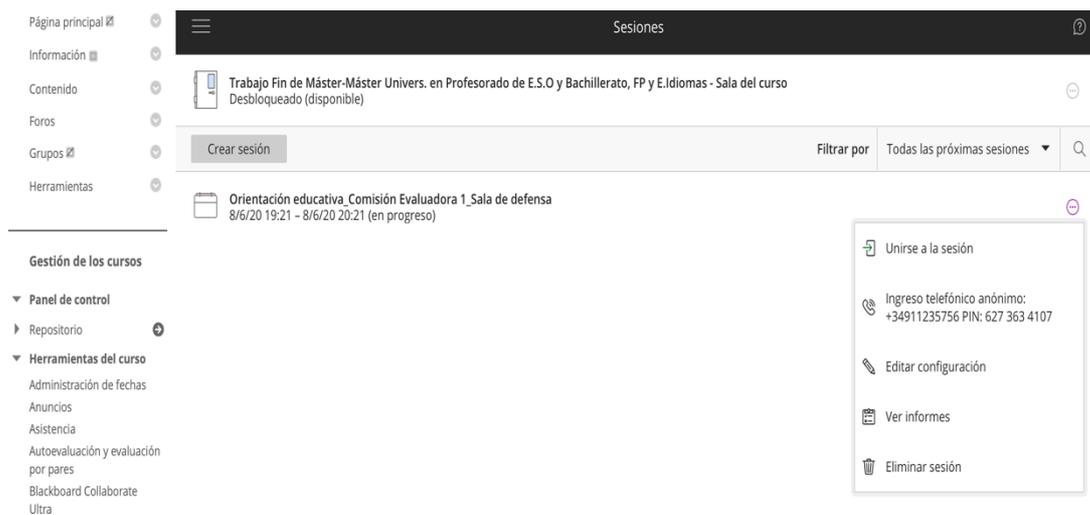


The screenshot shows the Blackboard Collaborate Ultra interface. The main heading is "Blackboard Collaborate Ultra". On the left, there is a navigation menu with options like "Trabajo Fin de Máster...", "Página principal", "Información", "Contenido", "Foros", "Grupos", and "Herramientas". The main content area is titled "Sesiones" and displays a list of sessions. The sessions listed are:

- Trabajo Fin de Máster-Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E. Idiomas - Sala del cu Desbloqueado (disponible)
- Crear sesión
- Especialidad Biología. Sala 1 de ensayo defensa TFM Estudiantes 16/6/20 9:00 (sin fecha final, aún no ha comenzado)
- Especialidad Biología. Sala 2 de ensayo defensa TFM.. Estudiantes 16/6/20 9:00 (sin fecha final, aún no ha comenzado)
- Especialidad de Ciencias Sociales. Sala 1 de ensayo defensa TFM. Estudiantes 16/6/20 9:00 (sin fecha final, aún no ha comenzado)

2.6. Una vez finalice el periodo de entrega de los TFM en la plataforma asignada a tal efecto, y receptionadas las Comisiones Evaluadoras en la EIP, se procederá a la publicación de los mismos indicando su composición, alumnos convocados, día y hora.

2.7. Si el tutor no formara parte de la CE de su tutorizado, podrá acceder, si así lo desea, a la sala de defensa desde el espacio de EV asignado al TFM. En caso de no tener acceso, podrá solicitar el enlace a la sala al correo tfmmaes@us.es, indicando en el ASUNTO: *Solicitud de enlace a defensa TFM_Especialidad_Nº de Comisión Evaluadora*.



The screenshot displays the 'Sesiones' (Sessions) page in the MAES system. On the left, there is a navigation menu with options like 'Página principal', 'Información', 'Contenido', 'Foros', 'Grupos', and 'Herramientas'. The main content area shows a list of sessions, including 'Trabajo Fin de Máster-Máster Univers. en Profesorado de E.S.O y Bachillerato, FP y E.Idiomas - Sala del curso' and 'Orientación educativa_Comisión Evaluadora 1_Sala de defensa'. A 'Crear sesión' button is visible. A dropdown menu is open, showing options: 'Unirse a la sesión', 'Ingreso telefónico anónimo: +34911235756 PIN: 627 363 4107', 'Editar configuración', 'Ver informes', and 'Eliminar sesión'.

Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos figuran en el presente documento en género masculino como género gramatical no marcado.

- El Anexo 1 a que se refiere, recoge como título de la tabla: Porcentaje de la propuesta de evaluación del tutor en la calificación global, en caso de no formar parte de la Comisión Evaluadora